



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "ANTONIO JOSE DE SUCRE"

Aprobación oficial según Resolución #000809 de noviembre 27 de
1997 Aprobación oficial según Resolución #000414 de mayo 14 de
1998 Resolución 06370 de 09 de noviembre de 2015 Jornada Única
Nit. N° 890.112.233-1

Sección Pre-escolar Primaria Secundaria v Media

Barranquilla, 25 de junio de 2026.

Señor(a): JORGE RODRIGUEZ CARRILLO

CC. 8.767.725

REFERENCIA: CONTRATO SUMINISTRO

CONTRATACION No. 003-2026

DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERIA E UTILES DE OFICINA, asignado al contrato por Contratación No.001-2026, firmado el día Diecisiete (17) de junio de 2026, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML (\$3.400.000.00), el cual fue asignado al contratista **BCH PUBLICIDAD SAS con Nit 901.191.386-4, representada por JOSE ESTEBAN CAMARGO OTERO identificado(a) con la cédula de ciudadanía N.º 1.001.942.904 expedida en Barranquilla (Atlántico).**

De manera atenta le informo que a partir de la fecha su cargo ejercerá la supervisión del contrato de la referencia.

las obligaciones que deberá cumplir como supervisor del contrato en mención se encuentran contempladas en la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y el Manual de Contratación y Supervisor de la Institución Educativa Distrital Antonio José de Sucre.

Para constancia se firma, en el Atlántico - Barranquilla, el día Veinticinco (25) de junio de 2026.

JORGE RODRIGUEZ CARRILLO

CC. 8.767.725

RECTOR(A)